



INICIATIVA JEREMIE

El Gobierno de Extremadura pone a disposición de las pymes 15,7 millones de euros

El presidente Monago firma con Emilio Botín un convenio marco de colaboración para impulsar el desarrollo empresarial de la región.

Mérida, 26 de septiembre de 2013.- El Gobierno de Extremadura pone a disposición de las pymes 15,7 millones de euros en un fondo de cartera que se pone en marcha a través de un acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) y que será ejecutado por Banco Santander.

Esto será posible gracias a la iniciativa JEREMIE (Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises), lanzada por la Comisión Europea y el Grupo del Banco Europeo de Inversiones, a la que se sumó el Gobierno de Extremadura para mejorar la financiación de la Pyme y contribuir al desarrollo de las empresas en la región.

Es un instrumento de ingeniería financiera que gestiona el Fondo Europeo de Inversiones (FEI), con el que el Gobierno extremeño firmó en enero pasado el primer acuerdo en España para crear un fondo de cartera JEREMIE.

El fondo de cartera JEREMIE en Extremadura nació con 10 millones de euros aportados por el Ejecutivo autonómico, ocho procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de Extremadura (2007-2013) y los otros dos provenientes de la Estrategia Nacional de Innovación (E2i).

Con esa partida inicial de 10 millones de euros, el FEI hizo una convocatoria pública a las entidades financieras afincadas en Extremadura para ejecutar dicho fondo. Finalmente, el FEI ha seleccionado a Banco Santander para su ejecución, que incrementa su cuantía hasta los 15,7 millones de euros gracias al efecto multiplicador que se consigue con la implicación de la entidad financiera que preside Emilio Botín.

Para ello, el director ejecutivo Fondo Europeo de Inversiones, del FEI, Richard Pelly, y el presidente de Banco Santander, Emilio Botín, firman este jueves el convenio por el que se establece la ejecución del fondo y que regula las relaciones entre el FEI y el Banco Santander para este fin.

Dicho convenio permitirá al banco proporcionar la citada cantidad de 15,7 millones de euros en nuevos préstamos. Según el acuerdo, el primero de este tipo en España, Banco Santander podrá ofrecer préstamos a empresas, principalmente a pymes, aunque también a autónomos, en mejores condiciones y con menores requisitos de garantía.

Estas mejores términos se deben a que la iniciativa JEREMIE aplicará un interés cero a la co-financiación proporcionado al Banco Santander, además de no exigir garantías a la PyME beneficiaria. Los préstamos estarán disponibles hasta finales del 2015, con un período de vencimiento de hasta 10 años.

La ejecución de este mecanismo financiero tiene un plazo de ejecución que coincide con el del Programa Operativo que tiene como fecha final la de 31 de diciembre de 2015.

A partir de la firma de este convenio, y ya desde este viernes, las pymes pueden solicitar los préstamos que se concederán a través del Banco Santander con este fondo de cartera. La cuantía de los préstamos podrá alcanzar los 250.000 euros con carácter general, reservando un 25% del fondo a préstamos de entre 250.000 euros y 1.000.000 de euros.

INVERSIÓN Y COMPETITIVIDAD

La Iniciativa JEREMIE es una herramienta que, por una parte, canaliza el ahorro hacia la inversión y facilita el acceso de las empresas a los recursos financieros que les son necesarios para desarrollar sus proyectos de inversión y mejorar su competitividad; y por otra, ofrece a los Estados miembros y a las regiones nuevas oportunidades para invertir y reinvertir los fondos estructurales usando diferentes instrumentos financieros y obteniendo un valor adicional.

El Gobierno de Extremadura impulsó esta iniciativa en la región para conseguir que la empresa extremeña tenga financiación suficiente para mantenerse, e incluso aumentar el tejido empresarial de la región y conseguir con ello el desarrollo de nuestra comunidad autónoma y la recuperación económica.

Además, la creación del Fondo JEREMIE supone una experiencia piloto en el ámbito de la Administración extremeña en la forma en la que se ejecutará el próximo programa operativo 2014-2020.

COLABORACIÓN ENTRE EL GOBEX Y BANCO SANTANDER

Por otro lado, el presidente del Gobierno de Extremadura Monago firma este jueves con el presidente de Banco Santander un convenio marco de colaboración para el desarrollo de actividades que tengan por finalidad facilitar el impulso de la actividad empresarial.

Esta colaboración se materializará en actuaciones conjuntas de promoción del tejido empresarial con las que incentivar el desarrollo económico, social y ambiental en una economía productiva y competitiva, así como que favorezcan el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Tras la rúbrica de este convenio marco, las diferentes actuaciones que se pongan en marcha vendrán concretadas en los acuerdos específicos que el Ejecutivo regional y la entidad financiera suscribirán para el desarrollo de las mismas.

El Gobierno extremeño quiere contar con la colaboración de Banco Santander en este objetivo de promover la actividad empresarial en la región, aprovechando así la amplia experiencia que esta entidad financiera posee en la identificación de oportunidades de inversión.

El Ejecutivo regional está decidido a recabar la colaboración de los actores principales de los diversos sectores productivos y de servicios con la finalidad de vitalizar la actividad económica de la comunidad autónoma. Actuaciones como las que desarrollarán conjuntamente el Gobierno autonómico y Banco Santander contribuirán a difundir las posibilidades que brinda el sector financiero para atender a las expectativas de servicio a potenciales inversores.

En este sentido, ya se viene produciendo una colaboración significativa entre el Ejecutivo regional y la entidad financiera, puesto que Banco Santander se sumó al 'Acuerdo marco por la financiación de la PYME y el Autónomo extremeño' firmado en diciembre 2011 entre el Instituto de Crédito Oficial (ICO); la sociedad pública Extremadura Avante; la Sociedad de Garantía Recíproca Extremeña de Avals y nueve entidades financieras con presencia en la región.

Asimismo, Banco Santander es una de las ocho entidades financieras que suscribieron convenios de colaboración con el Ejecutivo regional para el desarrollo del Plan de Fomento y Consolidación del Autoempleo, concretamente en lo que respecta a las ayudas directas y préstamos para el establecimiento como autónomos e incorporación de un familiar colaborador.